



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Número 5

Serie 2017-2018

Presentada por: **Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Lilliana Vega González, Roberto Lefranc Fortuño, Carmen Báez Pagán, Javier Capestany Figueroa, Luis C. Maldonado Padilla, Miguel A. Negrón Rivera, Antonio O'Neill Cancel, Luis A. Rodríguez Díaz, Natalia Rosado Lebrón, Carlos M. Santos Otero, Guillermo Urbina Machuca, Héctor M. Landrau Clemente, Ángel O'Neill Pérez y Alexandra Rodríguez Burgos.**

PARA FELICITAR Y RECONOCER A TODOS LOS AUDITORES, ESPECIALMENTE A LOS QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL AUDITOR, DEL 10 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Por Cuanto: En Puerto Rico se celebra la Semana del Auditor, del 10 al 16 de septiembre de 2017, y la Legislatura Municipal de Guaynabo reconoce el profesionalismo, el esfuerzo y la dedicación de los Auditores, en especial a los que laboran para nuestro municipio.

Por Cuanto: Un auditor es un profesional de altos niveles éticos, que tiene una gran responsabilidad legal al manejar asuntos financieros, que se encarga de salvaguardar la seguridad y confidencialidad de la información de la institución para la que labora y que asesora en lo que respecta a la toma de importantes decisiones.

Por Cuanto: La encomienda que realizan los auditores de nuestro municipio permiten que la administración municipal sea una de excelente equilibrio fiscal, donde los procesos contables correctos son la prioridad.

Por Cuanto: Su constante compromiso con la sana administración hace, a este admirable grupo de trabajadores, merecedor del reconocimiento público que hoy les hace esta Legislatura.

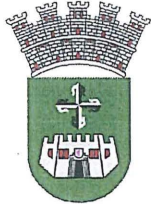
Por Tanto: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017:

Sección 1ra. Expresar una calurosa felicitación y reconocer, por parte de la Legislatura Municipal de Guaynabo, a todos los auditores, especialmente a los que laboran para la Administración del Municipio de Guaynabo, con motivo de la celebración de la Semana del Auditor del 10 al 16 de septiembre de 2017. Se les expresa a éstos todo nuestro agradecimiento y el orgullo que siente esta Legislatura Municipal de contar con un cuerpo de auditoría comprometido con la sana administración de nuestro municipio.

Sección 2da. Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación. Copia de la misma, en forma de pergamino, será entregada al Director de Auditoría Interna del Municipio Autónomo de Guaynabo, en representación de todos los auditores, y a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.


Carlos J. Álvarez González
Presidente


José A. Suárez Santa
Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 5, Serie 2017-2018, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 13 de septiembre de 2017.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Carlos J. Álvarez González
Roberto Lefranc Fortuño
Carlos M. Santos Otero
Luis A Rodríguez Díaz
Antonio O'Neill Cancel
Miguel A. Negrón Rivera

Carlos H. Martínez Pérez
Natalia Rosado Lebrón
Carmen Báez Pagán
Javier Capestany Figueroa
Héctor M. Landrau Clemente
Ángel L. O'Neill Pérez
Alexandra Rodríguez Burgos

Excusada: Lilliana Vega González

Ausentes: Luis C. Maldonado Padilla y Guillermo Urbina Machuca

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 14 de septiembre de 2017.



José A. Suárez Santa
Secretario